

ACTA REUNIÓN INICIO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL
“ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE
AUTORIZACIONES, AFECCIONES Y EXPROPIACIONES EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN
DE NILSA (2022)”

Pamplona, 18 de mayo de 2022

Asistentes:

Por NILSA:

Fernando Mendoza Rodríguez

Gregorio Berrozpe Ullate

Mikel Satrústegui Marturet

Oihane Oloriz Areso

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA se realiza la Reunión de Coordinación previa a la licitación del servicio de referencia.

Próximamente va a finalizar la vigencia del acuerdo marco para la prestación de los servicios de gestión de autorizaciones, afecciones y expropiaciones en el ámbito de actuación de NILSA.

En consecuencia, se ha preparado el Pliego Regulador para la licitación de un nuevo acuerdo marco.

En este acto se da a conocer al Director-Gerente el Pliego Regulador elaborado, y se decide:

- Iniciar un nuevo procedimiento de licitación para la selección de empresas que formen parte del “Acuerdo marco para la prestación de servicios de gestión de autorizaciones, afecciones y expropiaciones en el ámbito de actuación de NILSA (2022)”, mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO**.

Se ha optado por este procedimiento de conformidad con el artículo 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el Acto, con la firma de los asistentes.

Fernando Mendoza Rodríguez
Director-Gerente

Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos y Obras

Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de
Administración y Finanzas